

# INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

PEDRO CARBO 531, 3ER. Piso, Of. 2-4

PO.BOX.09-01-05067

Telf.593-04-2321057 - Fax. 2322070

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 16 de Marzo del 2011

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.  
CIUDAD.-

Señores Accionistas:

En mi carácter de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del 2010, así como el Estatuto de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que terminó es fecha.-

La revisión se hizo de acuerdo con principios contables de general aceptación y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos y obtenidos todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de Uds., son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010.-

En consecuencia considero que dichos Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse, en la forma que han sido presentados por la Administración.

Atentamente,

*Maura Cobos de Argüelles*

MAURA COBOS MARIN

COMISARIO

CI 09040 27936

